

Mercados Accionarios:

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó nuevas amenazas contra Corea del Norte, mientras el líder de Corea del Norte, acusó a Trump de llevar a la Península de Corea al borde de una guerra nuclear. Rusia, China y Alemania manifestaron su preocupación por el incremento en las tensiones, mientras que el Pentágono dijo que Estados Unidos y Corea del Sur realizarán como está planeado un ejercicio militar conjunto en 10 días. Fueron estas noticias, las que propiciaron que los mercados accionarios registraran un ajuste en sus cotizaciones, con bajas de entre 1 y 1.5% en los principales índices en Estados Unidos. México no se quedó atrás y registro también un retroceso, en medio de la decisión de Banco de México, de no efectuar, por el momento, movimientos en su tasa objetivo. El 16 de agosto inicia formalmente la renegociación del TLCAN, siendo ésta la primera de 7 rondas de negociaciones. Los especialistas en México se encuentran optimistas, pero no descartan episodios de incertidumbre y volatilidad que seguramente se verán reflejados en el desempeño del tipo de cambio. **Factores a Considerar:** en lo internacional, Renegociación del TLCAN (EU, Mex, Canadá) Ventas minoristas y Minutas de la FED en EU, PIB de la zona euro y minutas del BCE. En México la subasta extraordinaria de cetes. **Niveles estimados Corto Plazo: BMV:51,370 Dow:22,010**

Bienes Básicos:

Petróleo.- La Agencia Internacional de Energía, estima un incremento en la producción de petróleo shale en EU de 117 mil barriles diarios para septiembre, lo que podría llevar los niveles de extracción a un máximo histórico de 6,149 millones de barriles por día. Casi al mismo tiempo, China publicó que su refinación de petróleo crudo se redujo durante julio 4.4% mensual, el mayor retroceso en un mes de los últimos tres años, Y por si fuera poco, la OPEP registró un aumento de 173 mil barriles diarios, en sus niveles de producción impulsado por los mayores niveles de extracción alcanzados por Libia. El mercado comienza a poner en duda que los recortes a la producción acordados por casi todos los miembros de la OPEP y algunos aliados sean suficientes para lograr el tan ansiado equilibrio en los precios y mientras tanto los principales crudos de referencia, registran ajustes en sus precios. **Otros Bienes Básicos:** Las tensiones entre EU y Corea del Norte han impulsado la percepción del riesgo geopolítico probablemente en el peor momento, pues los mercados (bonos, acciones, monedas) habían alcanzado niveles elevados en lo que va del año con una volatilidad casi en mínimos. Esto, apoyo el desempeño del oro, por su papel de activo de resguardo. Ahora que la percepción de tensión es menor, el impulso pudo no haber sido suficientes para apoyar su tendencia alcista. Algunos especialistas ubican su soporte en los US\$1,260 y su resistencia en los US\$1,290.

Bolsa Mexicana de Valores



Fecha	BMV	DOW	S&P	NASDAQ
11-ago-17	50,645.10	21,858.32	2,441.32	6,256.56
04-ago-17	51,328.29	22,092.81	2,476.83	6,351.56
30-dic-16	45,642.90	19,762.60	2,238.00	5,383.12
Var% sem	-1.33%	-1.1%	-1.4%	-1.5%
Var% en 2017	11.0%	10.6%	9.1%	16.2%

Fuente: Yahoo Finance, Infosel

Indice de Volatilidad VIX



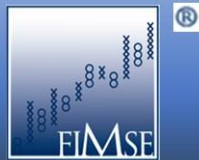
Desempeño del Oro



Fuente: Investing, BillionVault.

Fecha	BRENT	WTI	OPEC	MEZCLA MEX	Estimado	Diferencia Mezcla vs Presupuesto	ORO Londres	Plata Londres
11-ago-17	\$ 52.02	\$ 48.82	\$ 49.37	\$ 45.74			\$ 1,286.10	\$ 17.09
04-ago-17	\$ 52.35	\$ 49.58	\$ 49.94	\$ 46.28	Presupuesto SHCP		\$ 1,257.70	\$ 16.70
30-dic-16	\$ 56.82	\$ 53.72	\$ 53.30	\$ 46.25	\$ 42.00	\$ 3.74	\$ 1,159.10	\$ 16.24
Var% sem	-0.6%	-1.5%	-1.1%	-1.17%			2.3%	2.3%
Var% en 2017	-8.4%	-9.1%	-7.4%	-1.1%			11.0%	5.2%

Fuente: Wall Street Journal, OPEP, Infosel



Deuda: La decisión de Banco de México en su reunión de política monetaria, fue la que el mercado esperaba; no incrementó la tasa de referencia. En su comunicado, Banxico dio cuenta de que su política de incremento en tasas ha cumplido su objetivo de desacelerar el incremento en la inflación y aun cuando ésta no ha sido del todo contenida, existen elementos para suponer que en 2018 retornará a su objetivo de 3%. Los especialistas estiman que el regreso de la tasa objetivo (ahora se ubica en 7%), en línea con la inflación comenzará en la segunda mitad del 2018 y los estimados ahora se concentran en cuanto podría ser la baja. El rango es muy amplio y va desde un recorte de 50 puntos base hasta 200 puntos, el tiempo y la inflación nos darán la respuesta. Los bonos M podrían registrar movimientos erráticos en función del desempeño del tipo de cambio y su reacción a las noticias que vayan surgiendo del inicio de las negociaciones del TLCAN, ante la cautela de los participantes del mercado.

Tipo de Cambio.- Las tensiones geopolíticas entre EU y Corea del Norte, incrementaron el índice de volatilidad casi a los mismo niveles previos a la elección presidencial en EU (noviembre 2016) y llevaron a los inversionistas a optar por invertir en activos de refugio. No sólo los metales preciosos cumplen con ese papel, sino también el dólar como la moneda más fuerte en la canasta de divisas. Esto generó ciertas presiones en el peso, el cual superó, en algún momento en el intradía, la barrera de los \$18.00. Los especialistas no descartan que con el inicio de las negociaciones del TLCAN (del 16 al 20 de agosto), el peso podría registrar mayor volatilidad. Los especialistas también manejan la expectativa de que la baja inflación en EU, podría hacer que la FED incremente su tasa más pausadamente y que el diferencial vs la tasa objetivo en México, continúe siendo atractiva, al menos hacia el cierre del 2017. Lo que podría seguir generando interés hacia el peso mexicano.

Indicadores del Mercado de Deuda v Cambios

Tasas de interés Por ciento

Interbancarias			Resultados de la última subasta de valores gubernamentales	
Tasa objetivo	14/08/2017	7.00	08/08/2017	
Fondeo bancario	14/08/2017	7.02	Cetes a 28 días	6.96
TIIE a 4 semanas	14/08/2017	7.3721	Cetes a 91 días	7.13
TIIE a 13 semanas	14/08/2017	7.3785	Cetes a 175 días	7.16
TIIE a 26 semanas	09/08/2017	7.4703	Bonos tasa fija a 5 años	6.77
			Udibonos a 10 años	3.19

Tipos de Cambio Peso/Dólar

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana *		
Fecha	FIX	
14/08/2017	17.7755	Más información

Interbancario 48 horas **		
Fecha	Nivel	
14/08/2017	17.7750	Más información

Tipos de cambio respecto a otras divisas **

Pesos por divisa	
	14/08/2017
Euro	20.9689
Yen Japonés	0.1620
Dólar Canadiense	13.9880

Fuente: Banco de México

Desempeño del Peso últimos 12 meses



“La Oficina del Representante Comercial de EU (USTR) ya envió al Congreso estadounidense el documento Resumen de los objetivos de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las negociaciones comenzarán el 16 de agosto. Los cambios tendrán que ser aprobados por los poderes legislativos de México, Estados Unidos y Canadá. Para nuestro país, lo ideal es que haya una renegociación rápida que dure alrededor de tres a seis meses, de tal suerte que, para el primer trimestre del año que entra, se tenga un proyecto que pueda ponerse a consideración de los legisladores de cada país y se apruebe antes que termine 2018. Adelanto mi conclusión: se ve extremadamente difícil que esto suceda. Explico por qué... ..”

Fuente: América Economía/Excelsior, Artículo de opinión: “¿Habrà un nuevo TLCAN para 2018?”. Consulta la nota completa en el Apartado de Análisis, Sección Notas y Artículos de interés de nuestra página web: www.fimse.com

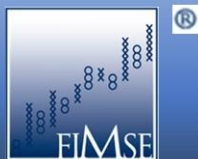
Equipo FIMSE

Margarita Ortiz Escobar
margarita.ortiz@fimse.com
Gerente General

Francisco Barrios Razo
fco.barriosr@fimse.com
Promoción

Beatriz López Mejía
beatriz.lopez@fimse.com
Analista en Jefe

www.fimse.com



Declaraciones y Certificación de Análisis

Yo, Beatriz López Mejía, certifico que los puntos de vista que se expresen en este documento son reflejo de mi opinión personal sobre los indicadores, empresas y toda la información vertida en éste reporte. Conforme a lo establecido en las Políticas y Lineamientos para evitar conflicto de interés establecido en la Guía de Inversión de FIMSE, los analistas bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulen su participación en el mercado, con el fin de prevenir la utilización de información privilegiada.

La remuneración de la Analista en Jefe se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes de FIMSE Asesoría Patrimonial Independiente S de RL de CV (FIMSE) y esta se determina con base en la rentabilidad de FIMSE y del desempeño individual del Analista en Jefe. La analista no ha recibido, no recibe, ni recibirá pago directo o compensación de alguna de las empresas o de cualquiera de las fuentes mencionadas en este reporte y que puedan ser sujetas de análisis en este documento.

Puede ser posible que FIMSE haya prestado, este prestando o brinde a futuro algún servicio a alguna fuente de información o empresa mencionada en este reporte. En los últimos 12 meses, FIMSE no ha recibido compensación por este concepto.

Ninguno de los miembros de FIMSE funge con algún cargo en alguna de las fuentes de información o empresas mencionadas en este reporte

Al cierre del último trimestre, ningún miembro de FIMSE mantiene inversiones directa o indirectamente en valores o instrumentos financieros, que represente el 1% o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o el 1% de la emisión subyacente de los valores o instrumentos de inversión mencionados en éste reporte.

El propósito de esta publicación y de sus servicios asociados es delinear el progreso de los mercados en los términos de la aplicación correcta de un sistema determinado. La información contenida en este reporte ha sido obtenida de fuentes consideradas como fidedignas. La información, estimaciones y recomendaciones que llegaran a incluirse en este reporte se encuentran vigentes a la fecha de su publicación, pero pueden ser sujetas de modificaciones o cambios.

“Reporte integrado y presentado con fundamento en el Anexo 15, Artículo 47, de las DCGA a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión”

La guía de inversión definida por FIMSE considera:

En el Mercado de Renta Variable:

Compra:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos supera la expectativa del Índice de Precios de la BMV.

Retención:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea similar a la expectativa del Índice de Precios de la BMV.

Venta:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea inferior a la expectativa del Índice de Precios de la BMV.

En el Mercado de Deuda:

Compra:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos supera la expectativa de la Inflación.

Retención:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea similar a la expectativa de la Inflación.

Venta:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea inferior a la expectativa de la Inflación.

“Rendimientos pasados no garantizan Rendimientos Futuros”